

ACTA DE LA 33ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta Representante Legislativo y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Trigésima Segunda Sesión de fecha tres de noviembre de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha doce de noviembre del año en curso.

2.- El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicita se enlisten en el orden del día los siguientes puntos:

- Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con el Resultado para Iniciar Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.
- Iniciativa que presentan los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, por la que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

3.- De la misma forma, el Diputado Carlos Martínez Amador, pide se incluya Punto de Acuerdo que presentan el Partido de la Revolución Democrática, por conducto del Diputado Julián Rendón Tapia por el que solicitan se invite a las autoridades Estatales y Municipales, así como a las Instituciones Educativas en nuestro Estado, a generar canales de comunicación directa y eficaz con las organizaciones juveniles de nuestra Entidad, vinculando

su participación abierta y responsable en la toma de decisiones y en la instrumentación de políticas públicas; generando herramientas de participación y comunicación eficaz, que impulsen la construcción de Ciudadanía y fortalezcan con esto, la cultura democrática de los jóvenes.

4.- Asimismo, la Diputada Lizeth Sánchez García, pide se incluya la Iniciativa que presentan los integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México; y Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona el segundo párrafo del artículo 52 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

5.- El Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, requiere se enliste la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Puebla.

Analizado lo anterior y sometidos a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas, se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

No existiendo más Diputados que soliciten el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las diez horas con diez minutos del día diez de noviembre de dos mil quince.-----

[illegible]

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO
SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 33ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA DIEZ
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**